



Contraloría del Estado

1959

NÚMERO: 0824/DGVCO/DAOC/2016  
DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN  
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco; 15 de febrero de 2016

Lic. Juan Alberto Márquez De Anda  
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento  
Constitucional de Lagos de Moreno, Jalisco  
Juárez Esq. Francisco González de León  
C.P. 47400  
Presente

*Se pasa al Administrador  
el 25/02/2016.  
Memo 121/DGVCO/2016  
MEX-POST.*

Asunto: Envío de Seguimiento No. 01

En relación con la auditoría número **AUD/INT/JAL/FOPEDEP-LAGOS DE MORENO/2015**, realizada al Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FOPEDEP), ejercicio presupuestal **2014**; efectuada al H. Ayuntamiento a su cargo.

Sobre el particular y con fundamento en los artículos 35 y 38 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, 19 y 21 del Reglamento Interior de esta Contraloría del Estado y con base en el Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de la Función Pública y el Estado de Jalisco, cuyo objeto es la realización de un programa de coordinación especial denominado Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción; adjunto al presente **cédulas de seguimiento No. 01, de las observaciones Técnicas 01 y 02**; le informo sobre las resoluciones emitidas por la Contraloría del Estado de Jalisco.

Auditoría	Observación	Correctiva	Monto Solventado	Monto Pendiente	Preventiva
AUD/INT/JAL/FOPEDEP- LAGOS DE MORENO/2015	01.- Incumplimiento a los Requerimientos de Información y/o Documentación.	No Solventada	\$0.00	S/C	No Solventada
	02.- Incumplimiento en la Elaboración, Uso y Requisitado de Bitácoras de Obras Públicas.	No Solventada	S/C	\$0.00	Solventada

Por lo antes descrito, solicito girar instrucciones a quien corresponda, para que dentro de un plazo de **15 días hábiles** contados a partir de la recepción del presente oficio, envíe las respuestas que se consideren suficientes, pertinentes y que cumplan con las recomendaciones señaladas en dichas Cédulas de Seguimiento, a efecto de solventar las observaciones determinadas en las mismas.

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001

Página 1 de 2

**DESPACHADO**  
OFICIALÍA DE PARTES

18 FEB. 2016

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO



Av. Vallarta 1252  
Col. Americana, C.P. 44160  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tels. 01 (33) 3668 1633  
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx



**JALISCO**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER EJECUTIVO

Contraloría del Estado

**Anexos:**

Documentación	Número de Hojas
Cédula de seguimiento núm. 01 a la Observación No. 01 (Original).	03 hojas simples.
Cédula de seguimiento núm. 01 a la Observación No. 02 (Original).	03 hojas simples.

Sin más por el momento, quedo en espera de la documentación; al tiempo que le reitero mi más alta consideración.

**Atentamente.**  
**Sufragio Efectivo. No Reelección**

*Juan José Bañuelos Guardado*  
**Mtro. Juan José Bañuelos Guardado**  
**Contralor del Estado.**

- c.c.- **Mtro. Luis Enrique Barboza Niño** - Director General de Verificación y Control de Obra de la Contraloría del Estado de Jalisco.- Pasaje de los Ferroveteros No. 70, edificio Progreso, tercer piso, Plaza Tapatía, Guadalajara, Jal.- Para su conocimiento.
- **L.A.E. Ma. Guadalupe Galván Pedroza** - Director de Área de Obra Convenida.- Pasaje de los Ferroveteros No. 70, edificio Progreso, tercer piso, Plaza Tapatía, Guadalajara, Jal.- Para su atención y seguimiento.

*[Signature]*  
LEBN/MGGP/RGMA/AARP/\*apho.

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

18 FEB. 2016

**DESPACHADO**

OFICIALÍA DE PARTES

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001

Página 2 de 2

Av. Vallarta 1252  
Col. Americana, C.P. 44160  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tels. 01 (33) 3668 1633  
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx